

Guayaquil, Abril 8 del 2020

SEÑORES  
I & GAVILAS S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración del informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente de esta compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarle que durante el año 2019 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo, en este año realizamos la importación desde el exterior con el fin de poder desenvolvernos en nuestra actividad ante la situación económica que atraviesa el país.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno.

Atentamente



LUCIO GEOVANNY AVILA ROJAS  
GERENTE GENERAL